

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.348 - Montevideo, viernes 26 de setiembre de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 393

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 Ley 17.690

> **2** Decreto 383/003

Dispónese que la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), se vinculará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería en referencia a la materia de energía, y lo hará a través del Ministerio de Vivienda, Orde-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3 Resolución 1.308/003

...... ug. 700 71

Sigue al dorso

AVISOS						
	PUBLICADOS	DELDIA		PUBLICADOS	DELDIA	
Tarifas	Pág. 3607-C		Prescripciones	Pág. 3633-C		
Apertura de Sucesiones	Pág. 3607-C	Pág. 3651-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 3635-C	Pág. 3655-C	
Caducidades de Promesas			Quiebras			
de Compra y Ventas			Rectificaciones de Partidas	Pág. 3636-C	Pág. 3655-C	
Convocatorias Comerciales	Pág. 3622-C	Pág. 3652-C	Remates	Pág. 3639-C	Pág. 3655-C	
Dirección de Necrópolis	Pág. 3622-C		Segundas Copias	-	_	
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de			
de Sociedades Conyugales	Pág. 3622-C	Pág. 3652-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 3656-C	
Disoluciones de Sociedades		Pág. 3653-C	Trámites de Marcas		3	
Divorcios	Pág. 3625-C		Trámites de Patentes			
Emplazamientos	Pág. 3627-C	Pág. 3653-C	de Invención y Privilegios			
Expropiaciones	Pág. 3627-C					
Incapacidades	Pág. 3627-C		Industriales	D/ 0040 0		
Informaciones de Vida y			Venta de Comercios	Pág. 3643-C		
Costumbres	Pág. 3629-C		Varios	Pág. 3644-C	Pág. 3657-C	
Licitaciones Públicas		Pág. 3653-C	Estatutos y Balances			
Llamados a Acreedores			de Sociedades Anónimas		Pág. 3661-C	
Edictos Matrimoniales	Pág. 3631-C	Pág. 3654-C	Banco Central del Uruguay			
Pagos de Dividendos			(Mesa de Cambio)		Pág. 3658-C	

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2002 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto Nº 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4 Ley 17.691

Modifícase el artículo 6º de la Ley 13.988 relativa a Cooperativas de Ahorro y Crédito.

(2.743*R)Pág. 761-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5 Decreto 384/003

> 6 Decreto 385/003

> **7** Resolución 1.309/003

8 Resolución 1.310/003

Autorízase la transferencia del permiso otorgado al señor José Enrique Mariño Ubilla, para operar la estación del servicio de radiodifusión CX 275 "EMISORA DE LA CUMBRE FM" utilizando la frecuencia 102.9 MHz., en la localidad de Vichadero del departamento de Rivera.

(2.749*R) Pág. 764-A

9 Resolución 1.311/003

Autorízase la transferencia de determinadas acciones de la em-

10

Resolución 1.312/003

> 11 Resolución 1.313/003

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

12 Resolución 1.314/003

INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

13

Resolución 744/003

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

14

Resolución 2.435/003



PRECIOS DE PUBLICACIONES



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 19/8/997

SEPARATAS

* DECRETO 39/990 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	84,00
* LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)	51,00
* LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	163,00
* DECRETO 335/990 CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	51,00
* LEY 16.104 REGIMEN DE LICENCIAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS	39,00
* LEY 16.107 AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.	39,00
* DECRETOS 500/991 Y 505/991 NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	84,00
* LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1991)	84,00
* LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/993)	84,00
* LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/994)	104,00
* DECRETOS 484/997 y 485/997 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	143,00
* LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/996)	169,00
* DECRETO 418/999 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00
* DECRETOS 391/000 y 393/000 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00